

## IRUN

### PROYECTO DE URBANIZACION DE LA ZONA OFICIAL

Fué la ciudad de Irún una de las poblaciones españolas que cumplieron con mayor exactitud las previsiones urbanísticas contenidas en el Estatuto Municipal promulgado por la Dictadura, al hacer obligatoria la redacción de planes de ensanche de poblaciones cuyo rápido crecimiento, entregado al libre albedrío, había de producir daños graves, a veces irreparables.

El plan de ensanche de la ciudad de Irún fué motivo de un concurso de proyectos en 1926, dando por

resultado una ordenación, que hubo de seguirse de una parte dentro del criterio establecido por el autor del proyecto, modificado con arreglo a conceptos de la Administración Local; atemperados ambos a las limitaciones impuestas por la existencia de una población desperdigada en la margen derecha del Bidasoa, en torno a una pequeña población urbana, acrecida por dos veces en el siglo XVII y principios del XIX, siendo escasas estas limitaciones al ser sencilla su anterior ordenación y breve el caserío dis-

perso, en razón de disponer de una amplísima ladera, que va de San Marcial hasta Gainchurizqueta.

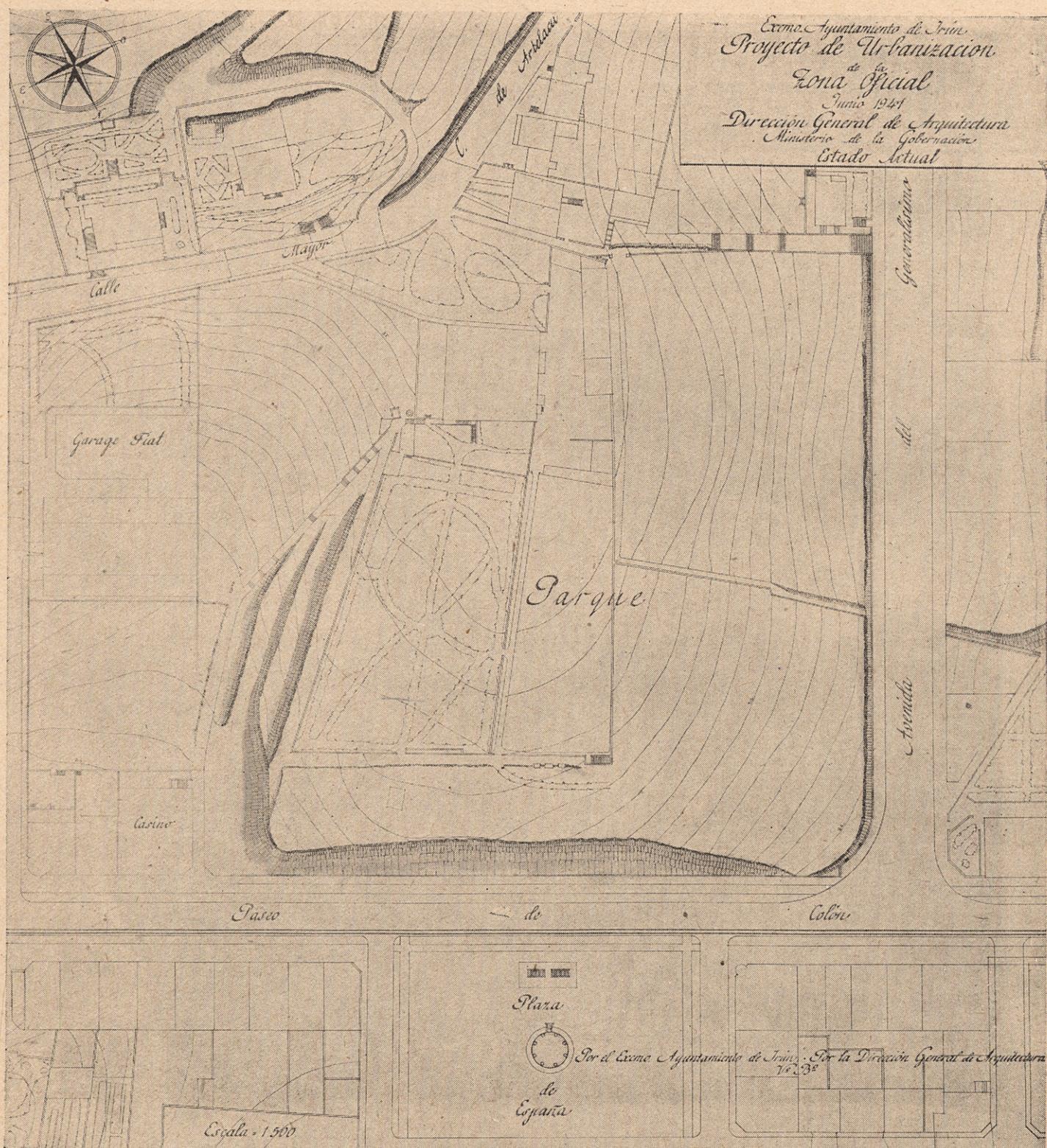
Una de estas limitaciones era, naturalmente, el casco urbano, formado de manera desigual, según se tratara de la parte vieja o de la zona nueva de la población; desarrollándose aquélla, prácticamente, de la Iglesia Parroquial al Ayuntamiento por calles tortuosas y pintorescas, totalmente distintas a las que nacen posteriormente en líneas rectas, con aires afrancesados de avenida, en los paseos de Fran-

cia y de Colón, que forman la parte nueva de la ciudad.

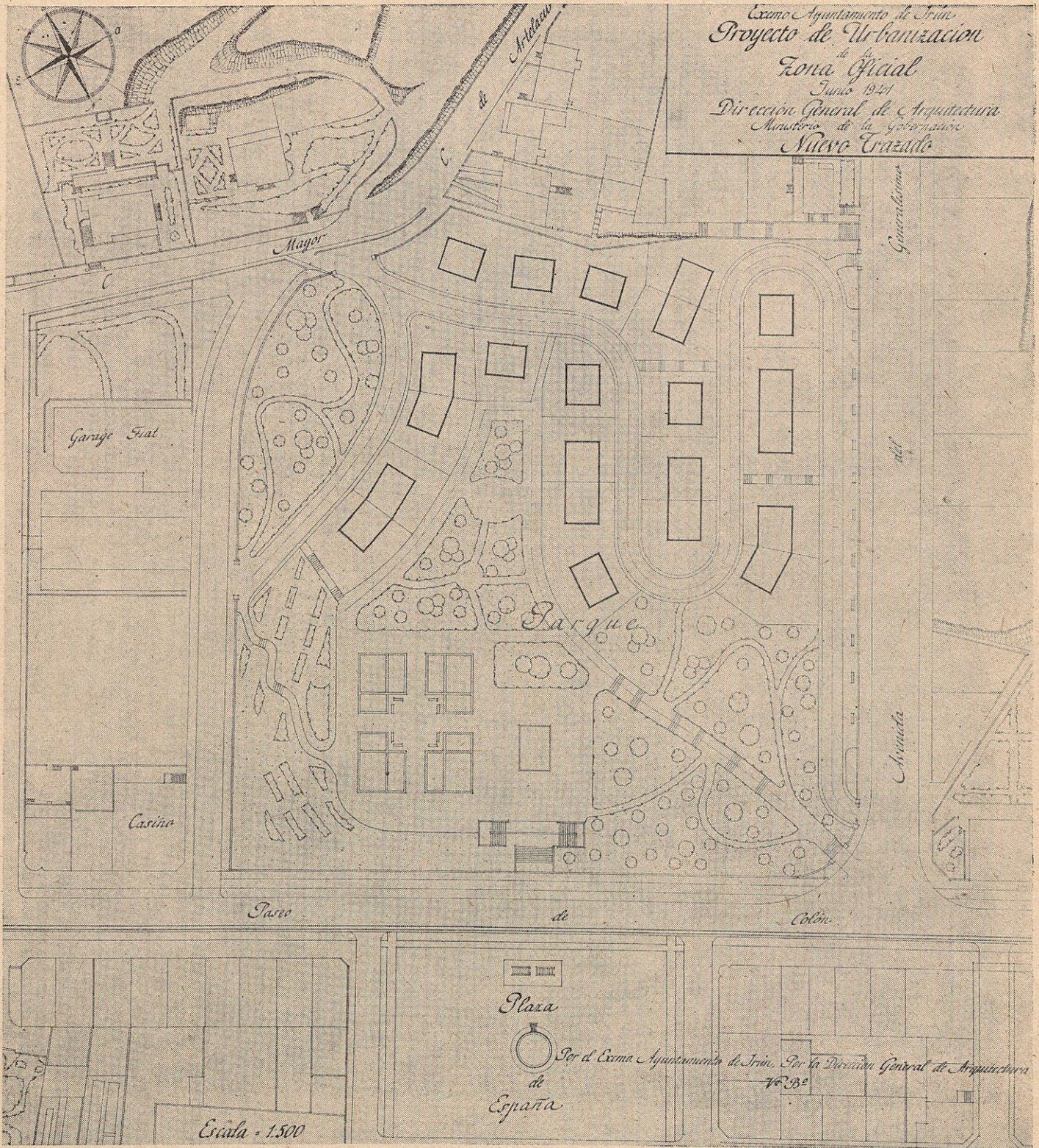
La destrucción de la ciudad de Irún, perpetrada por los rojos en su huida, planteó al Ayuntamiento el problema de resolver diferentes extremos relativos a su urbanización interior; singularmente el que resultaba de la necesidad imprescindible de incorporar la Casa Consistorial al verdadero centro de la ciudad y enlazar sus arterias con la vía circundante de trámite a la frontera, para completar así racio-

Irún: Proyecto de urbanización de la zona oficial. Estado actual.





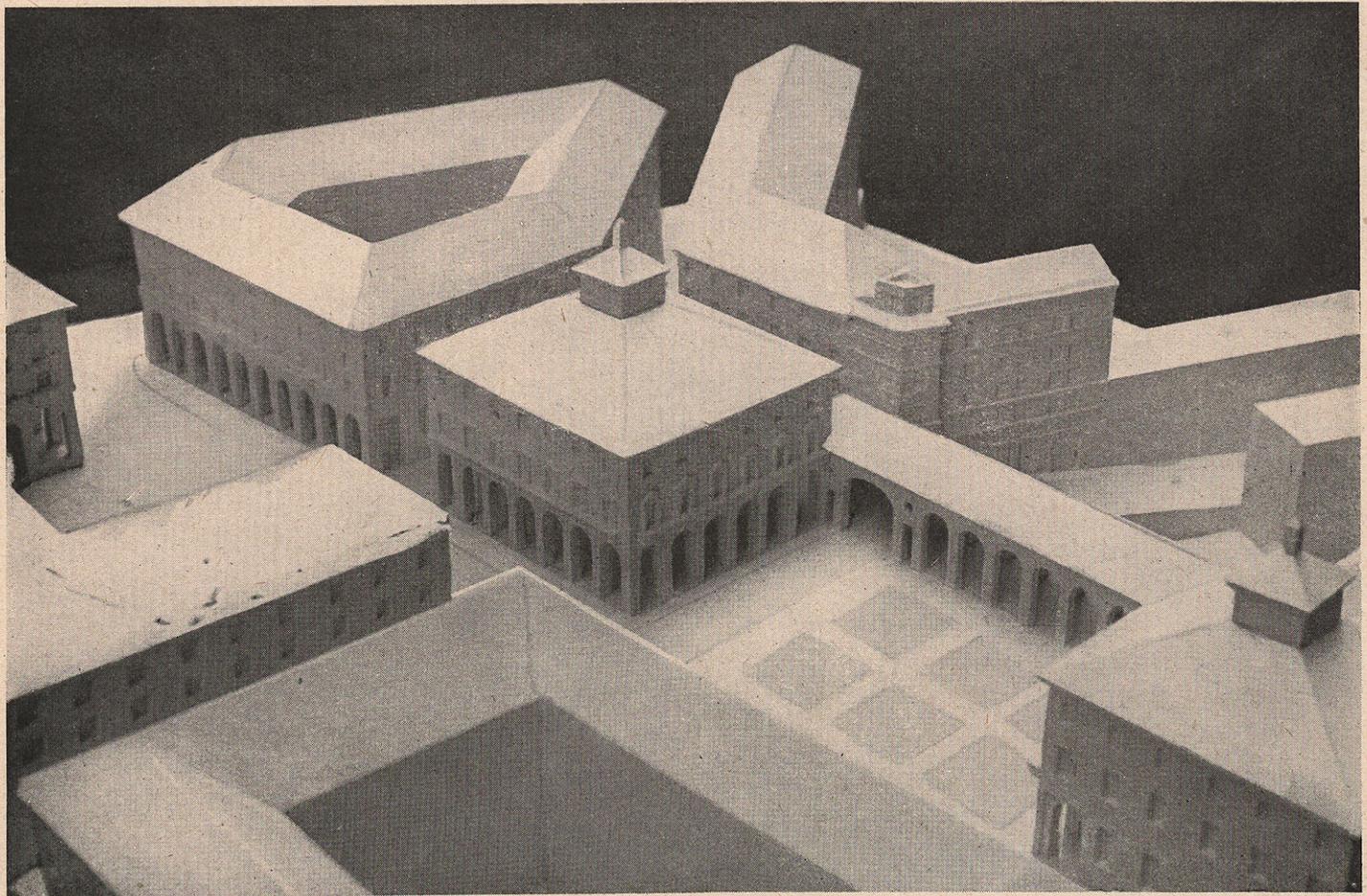
Irún: Proyecto de urbanización de la zona oficial. Estado actual.



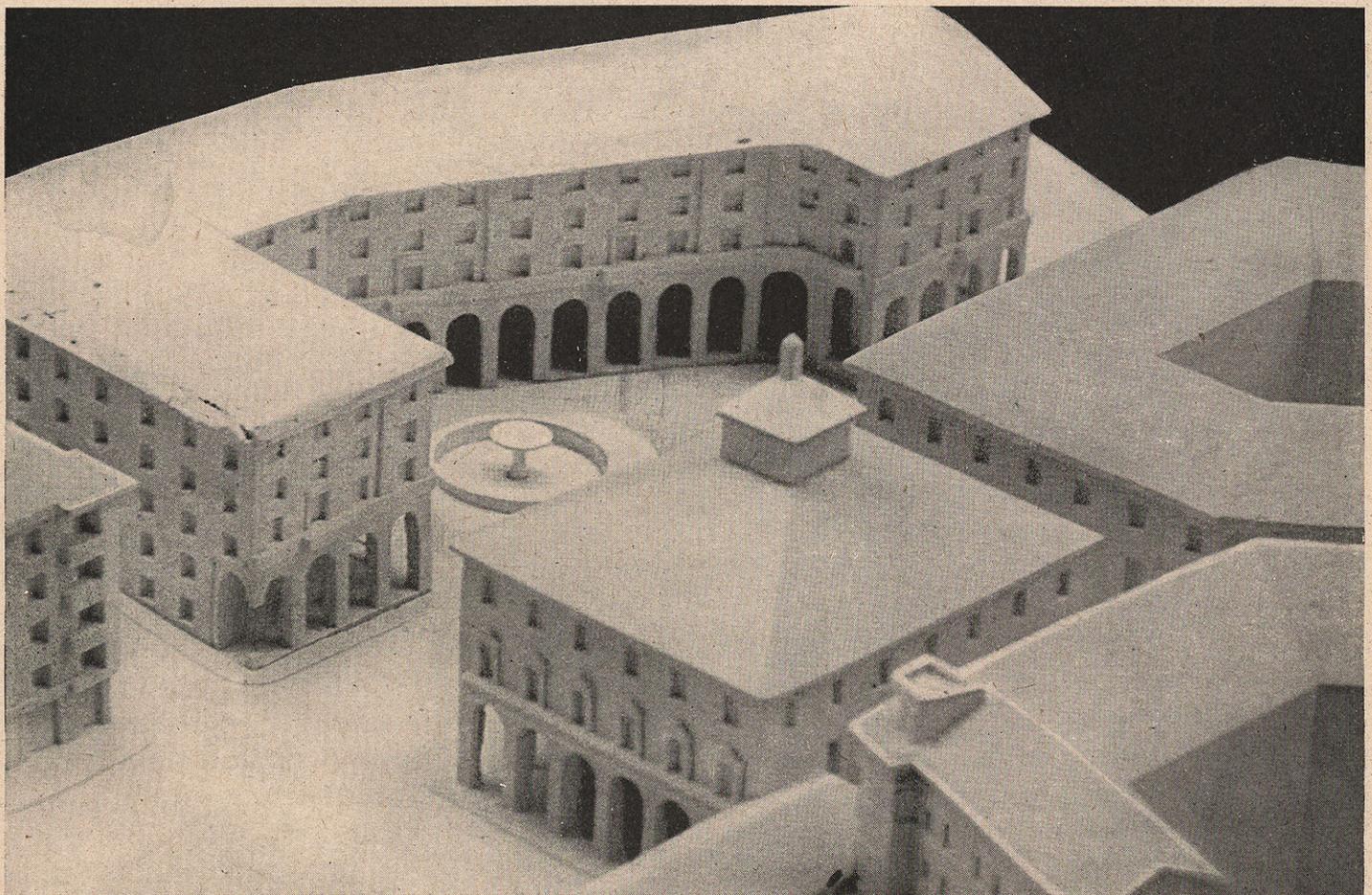
Irún: Proyecto de urbanización de la zona oficial. Nuevo trazado.



Irún: Proyecto de urbanización de la zona oficial. Superposición de los trazados nuevo y antiguo.

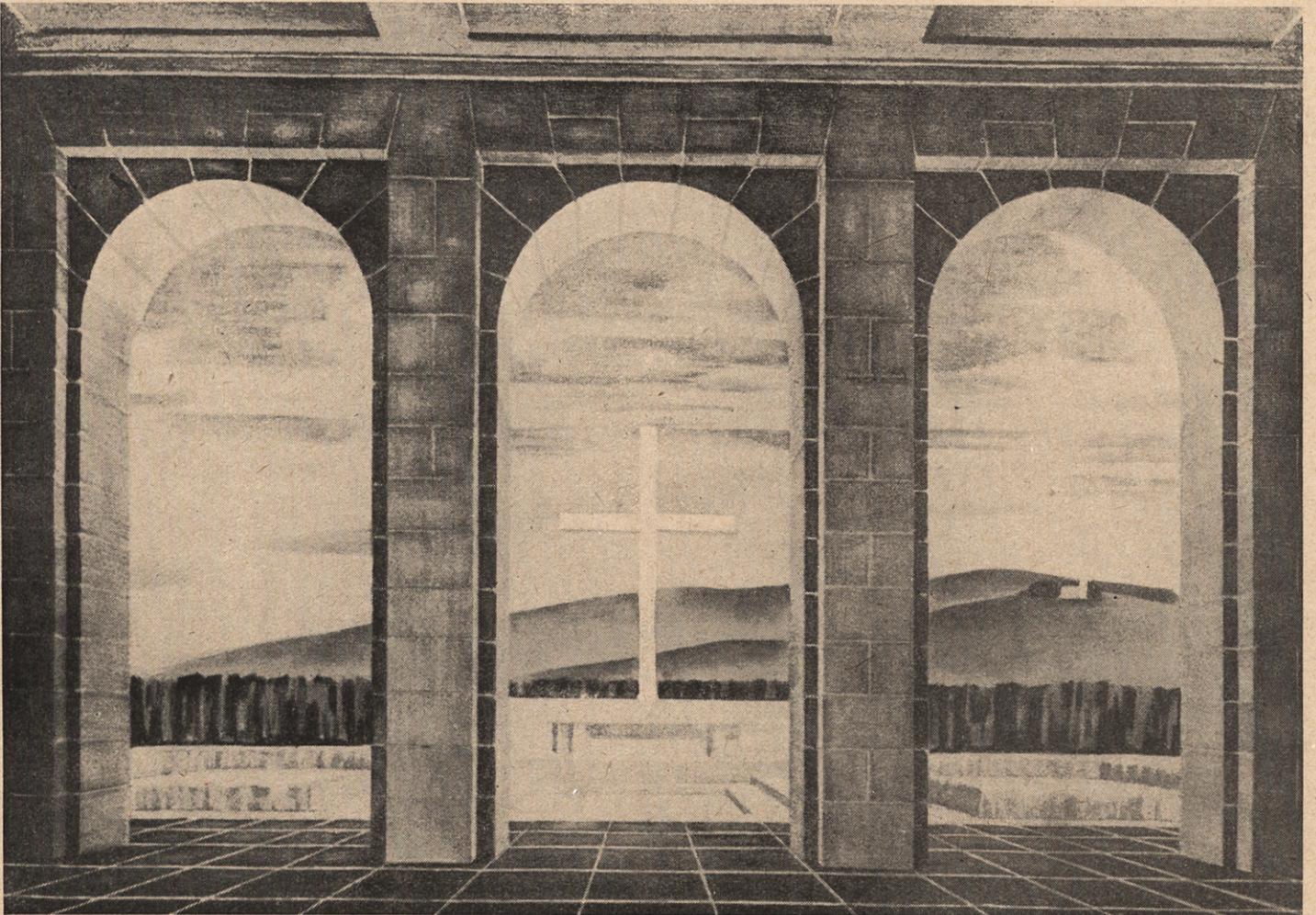


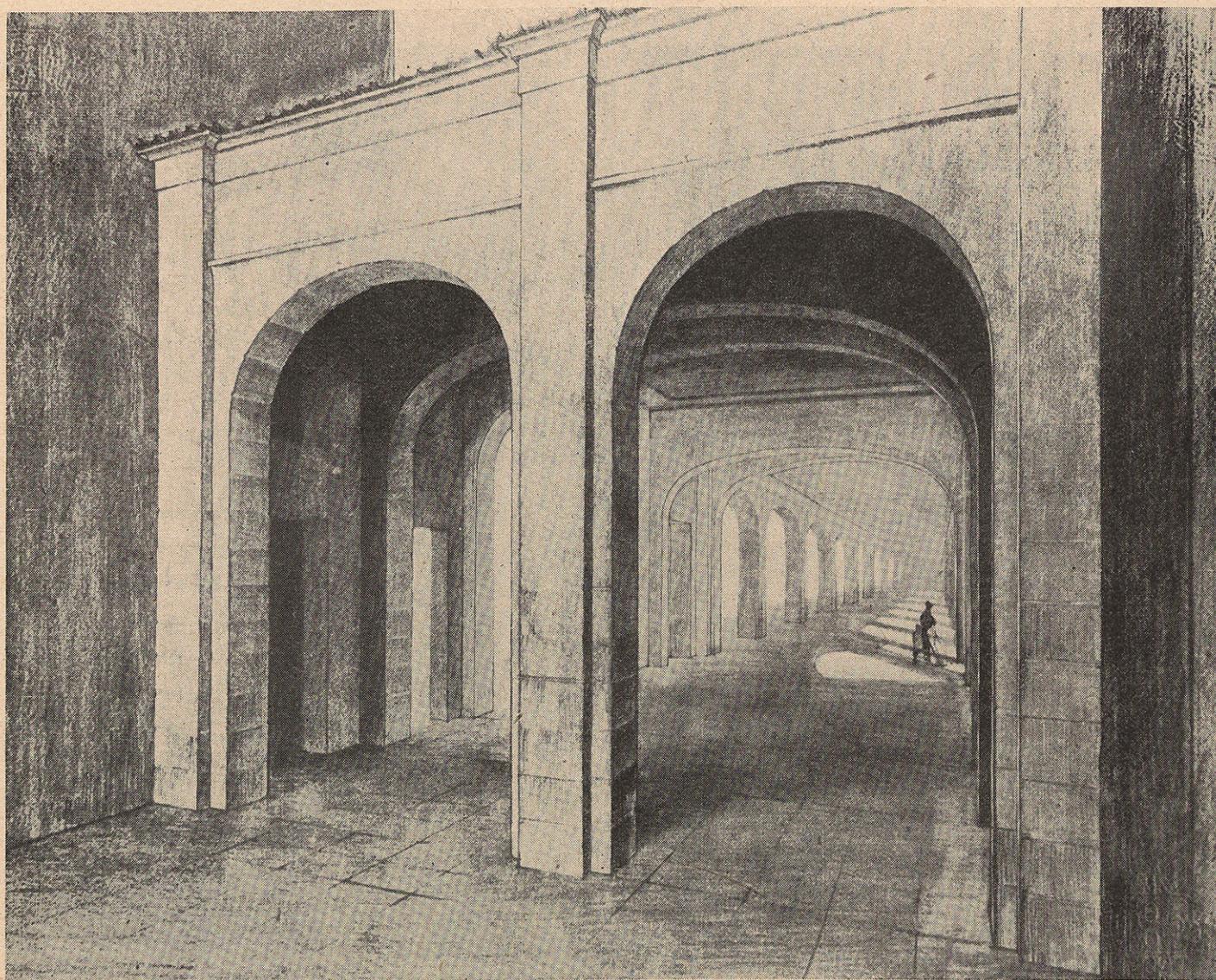
*Irún: Zona oficial. Maquetas.*





*Irún: Proyecto de urbanización de la zona oficial y Cruz de los Caídos.*





*Irún: Proyecto de urbanización de la zona oficial. Perspectiva interior de una de las galerías.*

nalmente los sistemas de penetración de la ciudad.

Faltaba a la ciudad una plaza central, que constituyera un lugar de reunión efectivo, tanto por la convergencia de ideales esenciales como por reunión de centros y actividades ciudadanas, careciendo, desde luego, su antigua plaza Consistorial de eficacia urbana al quedar virtualmente desplazada del núcleo urbano.

Estos problemas de urbanización han sido estudiados conjuntamente por la Dirección General de Arquitectura y la técnica municipal de Irún, colaborando ambas en la redacción de un anteproyecto de trazado de lo que se denomina la zona oficial, por com-

prenderse en ella el núcleo central de la ciudad, donde se resuelven los problemas antes apuntados en la medida de lo posible, dentro de otras limitaciones impuestas por realidades, que han podido tomar cuerpo merced a imposiciones que ahora el Ayuntamiento actual ha venido a cortar decididamente, adoptando un sistema de trabajo donde los problemas locales vividos por la técnica municipal hallen solución al llevarlos a un análisis, y un realizador en la Dirección General, colaborando en ello para lograr este primer paso que hoy se publica y abre camino en la vía administrativa al proyecto definitivo, donde ha de seguirse el mismo criterio.